

CONAMA

Normativa Grupos de Estudiantes



Edita: Fundación Conama

Año: 2022

NORMATIVA GRUPOS DE ESTUDIANTES

Desde la organización de [Conama 2022](#) pretendemos que éste sea un foro donde estén representadas las diferentes esferas del ámbito medioambiental. Por ello, dentro del mundo académico, aquellos estudios que estén relacionados con el medio ambiente y que se imparten en su centro pueden estar presentes en el encuentro a través de la visita de grupos organizados de estudiantes.

1. QUÉ ES CONAMA 2022

Conama 2022 es la XVI edición del Congreso Nacional del Medio Ambiente, que se celebrará del 21 al 24 de noviembre de 2022 en el Palacio Municipal de Congresos de Madrid (Avenida Capital de España 7, Madrid).

Conama es el principal congreso del sector ambiental a nivel nacional, congregando en cada edición a más de 8.000 visitantes y alrededor de 1.000 ponentes expertos que presentan la máxima actualidad en materia de sostenibilidad en un programa formado por más de 100 sesiones técnicas.

El congreso organiza, además, múltiples actividades paralelas, como la celebración de exposiciones, y cuenta con un área de encuentro y exposición donde se dan cita entidades clave del sector ambiental.

El programa de Conama 2022 se organiza a través de 9 ejes temáticos, ofreciendo un recorrido completo a la actualidad de los sectores ambientales: Energía, Eficiencia y Cambio climático; Movilidad; Renovación Urbana; Desarrollo Rural; Biodiversidad; Agua; Calidad Ambiental; Residuos; Economía y Sociedad. El listado de actividades que lo componen se puede consultar aquí: <http://www.conama2022.conama.org/web/es/programa/programa.html>



2. QUÉ SON LOS GRUPOS DE ESTUDIANTES

Los Grupos de Estudiantes de Conama 2022 son grupos de al menos **10 alumnos/as acompañados por un coordinador de la universidad o centro académico**, normalmente un profesor, a los que se les da acceso a aquellas actividades acordadas previamente con la Fundación Conama.

Cada alumno/a participante recibirá una acreditación y podrá asistir a las actividades de Conama 2022 acordadas, junto con el grupo con el que participa. Como en otras ocasiones todos los asistentes que lo soliciten dispondrán de un certificado de asistencia.



3. POR QUÉ PARTICIPAR CON GRUPOS DE ESTUDIANTES

Participar en Conama 2022 ofrece múltiples beneficios para estudiantes universitarios:

- Conocer la máxima actualidad en materia de sostenibilidad, incluyendo desarrollos normativos a nivel europeo, nacional y regional, casos de éxito de entidades pioneras o debates y tertulias con la participación de entidades clave en cada sector.
- Complementar su formación universitaria accediendo a contenidos novedosos, temáticas emergentes y nuevas herramientas y metodologías para afrontar los retos ambientales de nuestra sociedad.
- Conocer las entidades (administraciones, empresas, entidades sociales, ONG, academias, etc.) que forman parte y participan en los distintos sectores ambientales, conociendo de primera mano el papel y visión de cada entidad y cómo interactúan entre sí.

- Establecer contacto con entidades de todo tipo y conocer con detalle su actividad y proyectos, que les permita desarrollar inquietudes y motivaciones para su futuro desarrollo profesional.



4. NORMATIVA DE PARTICIPACIÓN

A continuación, se indican unas normas de participación de los Grupos de Estudiantes de Conama 2022.

- La entrada al congreso y la participación en dichas actividades es de carácter gratuito. **La organización no correrá con los gastos de desplazamiento ni manutención** de los estudiantes ni del coordinador de la actividad.
- Cada actividad del congreso reserva un porcentaje de su aforo para grupos de estudiantes. El orden de reserva se establece por riguroso orden de solicitud, hasta cubrir el aforo reservado.
- Los grupos podrán asistir a las **actividades previamente acordadas** con la organización. En ningún caso se podrá cambiar la actividad, dividir el grupo en distintas actividades o modificar la agenda sin previa notificación y aprobación a la persona de contacto de Fundación Conama.
- Los grupos serán constituidos por un mínimo de 10 alumnos/as. Cada institución puede constituir tantos grupos como requiera, respetando el mínimo de alumnos, para dar cabida a las diferentes demandas de los estudiantes. Cada grupo debe estar coordinado por un representante del centro educativo. Se deberá cumplimentar una ficha con los datos de los alumnos/as y el coordinador/a de la institución que acuda.

- Todos los miembros que formen un mismo grupo deberán acudir a las actividades asignadas a dicho grupo. El coordinador/a de la institución será responsable de tener identificados y localizados a los alumnos/as a su cargo.
- Cada grupo debe tener un coordinador el cual tendrá que facilitar a la organización su **correo electrónico y un teléfono móvil** para su localización durante la celebración del CONAMA 2022.
- El coordinador enviará a la organización su solicitud de actividades y la estimación aproximada de alumnos/as. Una vez se produzca la confirmación por parte de la organización, el coordinador conformará el grupo y enviará a la organización la información necesaria para su acreditación.
- Para la acreditación de los grupos y por motivos de seguridad, el coordinador, **antes del 10 de noviembre** enviará el listado completo de estudiantes que lo forman en formato Excel con los siguientes campos: nombre, apellidos y DNI. **Es muy importante indicar los datos completos para la acreditación de los participantes.**
- Todos los alumnos/as que lo deseen podrán obtener un certificado de asistencia. Los certificados se enviarán a la institución de procedencia desde donde se repartirá a los interesados.
- Si por motivos ajenos a la organización no es posible la asistencia de un grupo a una actividad acordada (suspensión de la actividad, aforo inferior al previsto, etc.), la Fundación Conama ofrecerá, a ser posible, una agenda alternativa al grupo de estudiantes afectado.
- En caso de producirse algún imprevisto, el coordinador/a deberá comunicarlo a la persona de contacto de la Fundación Conama.
- Cualquier comportamiento inapropiado por parte de un participante en un Grupo de Estudiantes, tanto durante la celebración de sesiones técnicas como durante la visita del grupo a la zona de encuentro y exposición, será advertido y podrá suponer la suspensión de la agenda del grupo completo.
- Esta normativa no sustituye a la normativa del Palacio Municipal de Congresos de Madrid; se ruega a los grupos de estudiantes seguir todas aquellas indicaciones que se emitan por parte del personal del Palacio Municipal de Congresos y de la Fundación Conama.

Persona de contacto:

Para cualquier gestión de los grupos deberán ponerse en contacto con¹:

Departamento de Organización. gruposestudiantes@conama.org T +34 91 310 73 50

¹ Se facilitará un número de teléfono móvil de contacto para los días de celebración de Conama 2022

CONAMA María de Molina 5, 1º D
28006 Madrid (España)

T +34 91 310 73 50

conama@conama.org
www.conama.org